ciaciones humanas. Los Marats y Robespierres se elevaron sobre sus conciudadanos proclamando aquellos principios, y estos monstruos inundaron en llanto y sangre a la Nación más ilustrada de la tierra, tan luego como por escalones manchados de crímenes subieron a unos puestos desde donde insultaban la credulidad de sus compatriotas. Wáshington proclamó las mismas máximas, y este hombre inmortal hizo la felicidad de los Estados del Norte. ¿Cómo distinguiremos al segundo, de los primeros? Examinando sus costumbres, observando sus pasos, puesto que sin justicia no hay libertad, y la base de la justicia no puede ser otra que el equilibrio entre los derechos de los demás con los nuestros. He aquí resuelto el problema de la ciencia social.

Escudados con tal égida, mexicanos, ¿qué podemos temer de nuestros enemigos? Nada importa que nuestros obstinados opresores se atrevan todavía a usar del lenguaje degradante de colonia, cuando el nombre de México se coloca ya por los pueblos cultos entre las demás naciones soberanas. Nada importa que la orgullosa España, imponente y hecha en el día espectáculo de compasión para la Europa, haga escuchar su débil voz en los gabinetes de los monarcas extranjeros: todas sus pretenciones se estrellarán en la consolidación de nuestras instituciones y en las fuerzas de los hijos de la Patria, consagrados a defenderla.

Manifestad, pues, al mundo que sólo la tiránica influencia de los gobiernos despóticos pudo mantenernos en la triste degradación en que estuvimos sumergidos tantos años, y que al momento de sacudir su dominación, nada pudo impedir que entrásemos en la gran familia del género humano, de la que parecíamos segregados. La Europa y el resto de la América tienen fijas sus miras sobre nosotros: el honor nacional está altamente comprometido en la conducta que observamos. Si nos desviamos de la senda constitucional: si no tenemos como el más sagrado de nuestros deberes mantener el orden y observar escrupulosamente las leyes que comprende el nuevo código: si no concurrimos a salvar este depósito y lo ponemos a cubierto de los ataques de los malvados, mexicanos, seremos en adelante desgraciados sin haber sido antes más dichosos: legaremos a nuestros hijos la miseria, la guerra y la esclavitud, y a nosotros no quedará otro recurso sino escoger entre la espada de Catón y los tristes destinos de los Hidalgos, de los Minas y Morelos.

México, 4 de octubre de 1824.—**Lorenzo Zavala**, Presidente.—**Manuel de Villa y Cosío**, Diputado Secretario.—**Epigmenio de la Piedra**, Diputado secretario.

XXXII

MANIFIESTO DEL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA MEXICANA A LOS HABITANTES DE SUS ESTADOS FEDERADOS

El Supremo Poder Ejecutivo, a la Nación:

La República va a ser regida por un Presidente; y antes de que se verifique este acontecimiento memorable, queremos dirigirnos a nuestros compatriotas para hablarles por última vez, y dar cuenta por el tiempo de nuestra administración.

Recordamos lo pasado, y fijando la vista en el punto de donde hemos partido, de luego a luego se conoce que nuestra situación ha mejorado sensiblemente. No incurriremos en la inconsideración de atribuirnos estos medros y ventajas: hemos tenido buenas intenciones, hemos deseado sincera y vivísimamente la felicidad de la Patria, hemos hecho lo posible por conseguirla; pero la favorable posición en que nos hallamos debe atribuirse principalmente a la sensatez y carácter benévolo de la Nación, a la entereza y sabiduría de su Congreso, y en ello han tenido una buena parte, ocurrencias y sucesos imprevistos que manifiestan en términos muy ostensibles, que hasta aquí, el que rige las sociedades ha favorecido con especialidad a la de Anáhuac.

Recibimos en nuestros brazos a la República recién nacida; pero en un estado verdaderamente lastimoso, exhausto el erario, el papel moneda perdiendo un setenta y cinco por ciento, el descrédito en su más alto punto, los recursos por lo mismo remotos y difíciles, sin economía ni sistema en la administración del dinero público; el ejército desnudo, desarmado, desatendido con aquella plaga de males consiguientes a este estado; nuestra poca fuerza sutil falta de todo, en inacción completa, arruinándose en los fondeaderos aun antes de haberse pagado el valor de su construcción; por otra parte, sin consideración en Europa, sin contacto ni relación oficial con alguna de aquellas naciones, sin pactos ni alianza con las americanas; en lo interior además, partidos poderosos y exasperados, las conspiraciones suce-

diéndose unas a otras por momentos, autoridades de primera categoría obrando de un modo equívoco o contrario, el primer Congreso hostilizado por la opinión con motivo de la convocatoria, parte de las provincias de entónces anticipando un movimiento que debía ser legal, uniforme y simultáneo; en algunos puntos, síntomas bien marcados de una disolución peligrosa, el orden en fin, escandalosamente trastornado en el asiento mismo del Supremo Poder Ejecutivo, la capital en poder de una facción y el Gobierno buscando un asilo en el seno mismo del Congreso; he aquí compatriotas, el cúmulo de ruinas y de precipicios espantosos por donde hemos venido atravesando en pocos meses hasta el punto en que nos hallamos.

Es preciso reconocer y confesar que este cuadro no es muy lisonjero y satisfactorio; pero para gloria del pueblo mexicano, para confusión de los tiranos que nos asechan, y para aviso de las naciones que sin prevención ni parcialidad observan nuestra marcha, ¿en qué país del mundo se ha presentado el desorden de un modo menos cruento, fatal y desastroso? ¿En qué pueblo de la tierra no han tenido consecuencias y resultados funestísimos los fenómenos y mudanzas que en tal corto intervalo se han verificado en el nuestro? Aun en los memorables 24, 25 y 26 de enero de este año que tanto han ponderado nuestros enemigos en Europa para desconceptuarnos, ¿corrió acaso alguna sangre? ¿No fueron respetadas las propiedades de los ciudadanos? ¿No es cierto que aun los desórdenes comunes en las ciudades populosas desaparecieron en aquellas noches? Que cese, pues, la injusticia y maledicencia de los que desde la otra parte del mar nos calumnian, ya que no pueden devorarnos.

Pero lo que debe desalentar su malignidad y hacerles perder la esperanza de aherrojarnos otra vez, es la consideración de nuestros progresos y la vista del contraste que resulta entre lo que éramos diez y ocho meses ha, y lo que en el día somos. Nuestro crédito se ha recobrado notablemente, el papel moneda está a la par y casi todo amortizado, el presupuesto civil satisfecho, parte del préstamo para que se había autorizado al Gobierno se contrató, y su complemento se ha estipulado últimamente en términos mucho más ventajosos. Por lo que hace a nuestra defensa, se han tomado medidas oportunas para proporcionarnos un armamento cuantiosísimo, y entre tanto nuestros veteranos están vestidos, armados, restablecida la disciplina, y considerablemente rebajado el excedente de oficiales; al mismo tiempo nuestro parque es ya más que suficiente para nuestras atenciones, y la milicia activa se organiza con empeño; de manera, que dentro de poco el ejército de la República, respetable ya por el número y excelencia de la tropa, se pondrá en estado de hacernos vivir en completa seguridad, y sin temer los ataques e insultos exteriores. En cuanto a nuestra naciente marina, se ha pagado el costo de construcción de las fuerzas sutiles que existían, y de las que de nuevo han venido, parte de los buques están en continua actividad, sus tripulaciones, manejo y policía en el pie más ventajoso, y según las providencias que el Gobierno ha dictado últimamente, es de esperar que cuanto antes el pabellón mexi-

cano se tremole y haga respetar en las costas del Atlántico. Por otra parte, el territorio y poder de la República se ha aumentado con la agregación de la antes llamada Provincia de Chiapa, que habiéndose pronunciado y con demostraciones extraordinarias de júbilo por nuestra Federación, es ya en el día uno de sus Estados; y este acontecimiento fausto y memorable en el orden civil, lo es mucho más en el moral, por la justicia, por el desinterés y dignidad con que se ha conducido este negociado.

Por lo que hace a nuestras relaciones con otras potencias, se han firmado tratados de la más alta importancia con la belicosa República de Colombia. La de los Estados Unidos del Norte, que había reconocido ya nuestra independencia, ha nombrado novísimamente un ministro para que resida cerca de nosotros, y entre tanto sus cónsules se hallan en nuestra capital y en nuestros puertos, en pleno ejercicio de las funciones y facultades que les competen. Lo mismo se verifica con los agentes de esta clase del Rey de la Gran Bretaña, y por la conducta franca, benévola y amistosa de esta Nación para con la mexicana, parece debemos esperar fundadamente que dentro de poco la independencia del pueblo de Anáhuac será reconocida por el Gobierno de un pueblo dominador de los mares. Por nuestra parte, hemos enviado un ministro con plenipotencia cerca del Gobierno de S. M. B., cuyo arribo a Londres acaba de saberse; y según el curso de las cosas y el orden con que se van presentando los sucesos, es de esperar que el objeto de su misión se llene cumplidamente. Nuestra legación para los Estados Unidos del Norte, se ha puesto ya en marcha para su destino; está también nombrado un ministro que debe representarnos en la República de Colombia; lo está igualmente el que debe hacer nuestras agencias en Roma para poner en pleno curso los negocios eclesiásticos, y puede ya designarse otro con igual carácter cerca de los Estados Unidos del centro de América, cuya independencia se ha reconocido en estos días, y cuyo legado ha presentado solemnemente sus credenciales al Poder Ejecutivo. Aquí quisiéramos por nuestro bien y el de la España misma, poder anunciar que se había entrado siquiera en negociaciones con esta Nación; hubo en efecto esperanzas en su gobierno anterior de adelantar en esta parte; pero restituído Fernando VII al ejercicio de un poder absoluto, sus decretos relativamente a nosotros, y sus contestaciones con una potencia que ha querido mediar en este asunto, embarazan por ahora todo medio de conciliación, y sólo prestan margen para esperar de su parte un sistema de hostilidades y malos tratamientos, que ni tememos ni provocamos.

Y volviendo a nuestro interior, en medio de los apuros y peligros que circundaban al Poder Ejecutivo, su principal objeto y atención ha sido la instalación del actual Congreso, que felizmente pudo reunirse; dióse la Acta Constitutiva, la República adquirió tranquila y suavemente la forma federada: desvaneciéronse casi sin estrépito las tempestuosas nubes que se dejaron ver hacia el Occidente y Mediodía, las conspiraciones han sido descubiertas oportunamente o sofocadas al desarrollarse; extinguióse y quedó cegado en el 19 de junio el foco de la guerra civil: la Consti-

tución que debe regir la Unión Federal se ha concluído y sancionado solemnemente; todo en fin ha tomado un aspecto favorable, y la República está ya en actitud de recibir impulso para marchar sostenidamente a su engrandecimiento y elevación.

Tal es nuestra posición actual. ¿Ni qué más pudiera pedirse a un pueblo en su infancia, y en un estado de aprendizaje e inexperiencia? ¿Han hecho acaso más los que no ha mucho nos detractaban como incapaces de constituirnos? Podrán muy bien sobrevenir entre nosotros vicisitudes, modificaciones y trastornos de que no están libres aun los estados más robustos y cimentados; pero ¿esta base de benevolencia y circunspección, este fondo de cordura y buen sentido, esta fuerza de instinto privilegiado con que la Nación se va salvando y formando a sí misma, no presta garantía suficiente para esperar que siempre dominará entre nosotros el patriotismo, y que al fin se consumará la obra de nuestro asiento y consolidación? Compatriotas: por lo que en tan corto tiempo ha hecho ya el pueblo mexicano, se puede inferir fácilmente todo lo de que es capaz. Es verdad que algunos celosos y bien intencionados quisieran vernos ya a la par de las naciones adultas, y que aun se desconsuelan y desaniman porque no hemos arribado a este punto; pero este exigir no es razonable, este deseo es de un imposible, y la exaltación de los pueblos sólo puede ser obra del tiempo con buenas instituciones. No exageremos, pues, males que no existen o que son inevitables en nuestra situación: penetrémonos del sentimiento de nuestra suficiencia, y convenzámonos más y más de que podemos llevar al cabo la empresa, pues que tenemos superado lo más difícil y penoso: son pocos los pasos que tenemos que dar, son cortos los sacrificios que nos restan; no perdamos, pues, un bien que casi tenemos entre las manos, ni en vísperas de llegar a su colmo nos hagamos indignos del triunfo y felicidad.

Por lo que a nosotros hace, que elevados sin merecerlo al primer punto de la República la hemos administrado en tiempos bien rudos y difíciles; nosotros que hemos tenido la buena suerte de no haber transigido jamás con los enemigos de la Patria, que en obsequio de ella hemos estado pasando alternativa y gustosamente del supremo mando a un estado pasivo de obediencia, y que nunca hemos abusado de la plenitud del poder y extraordinarias facultades que el Soberano Congreso nos había confiado, ¿tantos títulos, no nos darán el derecho de reclamar en estos últimos momentos la benevolencia del pueblo mexicano para fijar su atención sobre sus más caros y preciosos intereses? Compatriotas: tengamos siempre presente que no puede existir gobierno sin subordinación, que la economía y la virtud son el alma del federal, y que sin unión perderemos infaliblemente la independencia. Unidos, sean cuales fueren las reformas y las modificaciones que las circunstancias puedan inducir entre nosotros, aun podremos ser libres, independientes y felices; pero si desgraciadamente nos desavenimos, seremos el ludibrio de las naciones, la execración de nuestros hermanos y vecinos, y lo que más debe hacernos estremecer, seremos presa de los antiguos dominadores, que volverán a ligar-

nos con cadenas más pesadas, que vendrán a insultar nuestra desgracia con doble orgullo y malignidad. Así que, jamás se aparte de nuestra consideración esta imagen, cerremos todas las avenidas a la discordia, y prevengamos un caso de tan afrentosa e insoportable humanidad. No nos alucinemos: no hay Estado en la Federación que pueda permanecer aisladamente y subsistir por sí sólo; quien intente este desorden es el enemigo más pérfido y ominoso de nuestro país, y el resultado sería la desorganización general; de aquí la impotencia y postración, el término, la ruina y esclavitud; no olvidemos pues este principio conservador de la República y de su bienestar: unido el Anáhuac todo lo puede, pero nada valemos, nada somos; la libertad se pierde y la Patria desaparece, si malaventuradamente entramos en desconcierto y división.

Aunque no tenemos la gloria de dejar como quisiéramos a la Nación consolidada y floreciente; pero tenemos la satisfacción de que se conserve en un estado de energía y de robustez: hasta aquí ha llegado como por sí misma, habiendo sólo de nuestra parte rectitud de intención; mas ahora, reconcentrando el poder y la autoridad, una nueva carrera se abre para su bien, y por ella debe marchar rápidamente hasta el punto que le conviene de engrandecimiento, de prosperidad y esplendor. Al descender, en fin, del alto asiento en que la voluntad de la Nación nos había colocado, no nos ocupa otra idea ni nos agita otro sentimiento que el de la felicidad pública; la suma e inestimable benevolencia con que se nos ha distinguido, nos impone la dulce obligación de ser los primeros y más acendrados patriotas: haremos por llenar este deber, nos emplearemos en servicio y obsequio de la patria sin pararnos en sacrificios, y si se nos deja gozar de la vida privada, procuraremos hacer útil nuestro retiro con ejemplos de respeto y adhesión a la autoridad, de obediencia y de sumisión a la ley.

Preparemos, pues, la ventura de las generaciones venideras: que la Patria se mejore, se eleve y engrandezca en todos sentidos: que sea felices nuestros conciudadanos, y que este suelo rico, abundante y delicioso, en que vimos la primera luz, sea cuanto antes y entre todos los pueblos, celebrado de unos y tenido de los otros, como una tierra de libertad, escuela de costumbres, asilo de los buenos, escollo de la ambición y sepulcro de tiranos.—México, 5 de octubre de 1824.—**Guadalupe Victoria, Presidente.—Nicolás Bravo.—Miguel Domínguez.**